

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S.A
Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
e Informe de los Auditores Independientes

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>Contenido</u>	Páginas
Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 26

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador
ISD	Impuesto a la salida de dividas
US\$	U.S. dólares.
NIA	Normas Internacionales de auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Envases Metalúrgicos Envamet S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Envases Metalúrgicos Envamet S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la posición financiera de Envases Metalúrgicos Envamet S. A, al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Énfasis del asunto

Queremos llamar la atención a la Nota 5 de los estados financieros que describe la falta de evaluación al final del periodo 2019 si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Dicha evaluación se obtiene al comparar el importe en libros con el valor neto de realización, y si una partida de inventarios esta deteriorada se debe reconocer una pérdida por deterioro de valor.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Envases Metalúrgicos Envamet S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye la referida información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente prevenir que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto al alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A.B.C. Consultores Financieros Cia. Ltda.
SR-RNAE-2-041
Junio 15 del 2020



Ing. Oswaldo Andrade Ibarra
Socio
Registro No. 4.868

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	365.449	424.216
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	2.354.477	3.555.681
Inventarios	5	1.615.788	1.820.906
Activos por impuestos corrientes	6	219.987	293.274
Otros activos corrientes	7	211.674	125.218
Total activos corrientes		4.767.375	6.219.295
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	8	2.577.603	2.006.140
Activos por impuestos diferidos	9	30.554	16.630
Otros activos	10	53.727	266.560
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.661.884	2.289.331
TOTAL		7.429.259	8.508.626



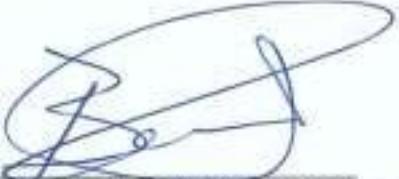
Ing. Bernardo Vásquez Plaza
Gerente General



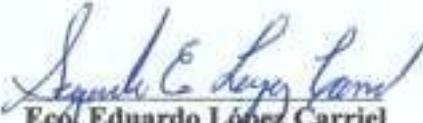
Eca. Eduardo López Carriel
Contador General

Ver notas a los estados financieros

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES :			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	443.829	246.195
Obligaciones bancarias corrientes	12	1.643.469	2.301.071
Provisiones por beneficios a empleados	13	275.465	324.442
Impuestos por pagar corrientes	14	395.005	402.720
Total pasivos corrientes		2.757.769	3.274.428
PASIVOS NO CORRIENTES :			
Obligaciones bancarias no corrientes	15	320.000	552.931
Provisiones por beneficios a empleados	16	271.753	271.627
Otros pasivos	17	28.244	-
Total pasivos no corrientes		619.997	824.558
TOTAL PASIVO		3.377.766	4.098.986
PATRIMONIO NETO :			
Capital Social	18	1.500.000	1.500.000
Reserva legal		448.954	351.798
Adopción NIIF		(150.367)	(150.367)
Resultados acumulados		1.344.238	1.665.523
Otro resultado integral	16	64.086	-
Utilidad del ejercicio		844.583	1.042.686
Total Patrimonio		4.051.494	4.409.640
TOTAL		7.429.259	8.508.626



Ing. Bernardo Vásconez Plaza
Gerente General



Eco. Eduardo López Carriel
Contador General

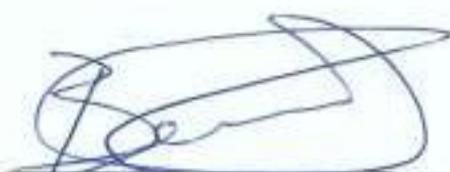
Ver notas a los estados financieros

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS POR VENTAS	19	7.756.765	9.053.591
COSTO DE VENTAS	20	5.096.221	6.589.344
MARGEN BRUTO		<u>2.660.544</u>	<u>2.464.247</u>
GASTOS			
Gastos de ventas		110.224	12.595
Gastos Administrativos		1.019.532	967.883
Gastos Financieros		200.573	186.576
TOTAL GASTOS		<u>1.330.329</u>	<u>1.167.053</u>
Otros ingresos	19	44.415	361.150
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	21	1.374.630	1.658.344
Menos participación a trabajadores		206.195	248.752
Menos impuesto a la renta		323.852	383.537
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>844.583</u>	<u>1.026.055</u>
Más ingreso Impuesto a la renta diferido		-	16.630
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u><u>844.583</u></u>	<u><u>1.042.686</u></u>



Ing. Bernardo Vásquez Plaza
Gerente General



Eco. Eduardo López Carriel
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****(Expresado en U.S. dólares)**

	Capital Social	Reserva Legal	Adopción NIF	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
Enero 1, 2018	1.500.000	236.737	(150.367)	-	1.618.378	1.110.584	4.315.332
Apropiación		115.061			(115.061)		-
Transferencia					1.110.584	(1.110.584)	
Reclasificación							
Ajuste actuarial							
Pago de dividendos					(948.378)		(948.378)
Utilidad del ejercicio						1.042.686	1.042.686
Diciembre 31, 2018	<u>1.500.000</u>	<u>351.798</u>	<u>(150.367)</u>	<u>-</u>	<u>1.665.523</u>	<u>1.042.686</u>	<u>4.409.640</u>
Apropiación		97.156			(97.156)		-
Transferencia					1.042.686	(1.042.686)	1.042.686
Ganancia actuarial				64.086			64.086
Pago de dividendos					(1.266.816)		(1.266.816)
Utilidad del ejercicio						844.583	844.583
Diciembre 31, 2019	<u>1.500.000</u>	<u>448.954</u>	<u>(150.367)</u>	<u>64.086</u>	<u>1.344.238</u>	<u>844.583</u>	<u>4.051.493</u>

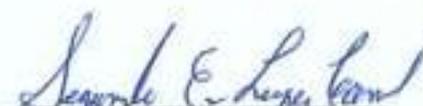

Ing. Bernardo Vásquez Plaza
Gerente General
Eco. Eduardo López Carriel
Contador General*Ver notas a los estados financieros*

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	844.583	1.042.686
Depreciación de propiedades y equipos	325.493	24.254
Baja de propiedad planta y equipo	51.589	-
Amortización de activos intangibles	11.977	-
Provisión para cuentas incobrables	4.846	-
Participación a trabajadores	206.195	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	3.390	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	1.201.204	458.278
Inventarios	205.118	(171.002)
Pagos anticipados	86.456	108.987
Activos por impuestos corrientes	73.287	-
Otros activos no corrientes	200.857	-
Cuentas por pagar	229.513	(822.161)
Impuestos por pagar	(7.715)	402.720
Beneficios sociales por pagar	(48.977)	37.561
Otros pasivos no corrientes	-	<u>2.789</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>3.387.816</u>	<u>1.084.112</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición, neto de propiedades y equipos	(1.522.165)	304.981
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1.522.165)</u>	<u>304.981</u>
FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones obtenidas	(657.602)	(850.657)
Dividendos pagados	(1.266.816)	(948.378)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(1.924.418)</u>	<u>(1.799.035)</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo:		
Aumento (disminución) en efectivo durante el año	(58.767)	(409.942)
Efectivo al principio del año	<u>424.216</u>	<u>834.158</u>
Efectivo al final del año (Nota 3)	<u>365.449</u>	<u>424.216</u>



Ing. Bernardo Vásquez Plaza
Gerente General



Eco. Eduardo López Carriel
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ENVASES METALÚRGICOS ENVAMET S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Envases Metalúrgicos Envamet S.A., es una compañía anónima que tiene por objeto principal la elaboración y distribución de envases metálicos. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en mayo 08 de 2002.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros de Envases Metalúrgicos Envamet S.A, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Con fecha 16 de agosto de 2019 la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un nuevo instructivo para la aplicación de las Normas NIIF mediante la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009. El instructivo indica que las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a cuatro millones de dólares, las PYMES, las compañías Holding, compañías de economía mixta, compañías constituidas por el Estado, entidades del sector público, sucursales de compañías extranjeras, empresas extranjeras que ejerzan sus actividades en Ecuador, compañías auditoras externas, que no estén inscritas en el Catastro público del Mercado de Valores; podrán aplicar la norma NIIF para PYMES, acogiéndose a lo establecido en la sección 35 de dicha norma, misma que establece la transición de NIIF para las PYMES.

Moneda funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de la preparación. - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 8 de NIIF para Pymes, estas políticas proporcionan una información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

Efectivo y equivalentes al efectivo. - La compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo, el efectivo en caja, saldo en cuenta corriente, las inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

Cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable.

La compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas, ajustadas por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de las condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha del reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido impactados.

Política de castigos. – La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, o en caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Inventarios. - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo incluye materiales directos, mano de obra directa y aquellos gastos incurridos para colocar el inventario en su ubicación y condición actual. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

La sección 13.9 y párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir si el importe en libros no es totalmente recuperable. Si una partida de inventario está deteriorada, la entidad debe medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor.

Propiedades, planta y equipo. - Son registradas al costo menos la depreciación acumulada. El costo de propiedades, plantas y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para muebles y enseres, maquinarias y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación y software informático.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de las propiedades son reconocidos directamente en gastos.

Deterioro del valor de los activos. - Al final de cada periodo la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiese. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipos. - Una partida de propiedades, planta y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continua o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Impuestos. - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos. – Se reconocen por diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que

resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable, (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o no de un activo.

La compañía mantiene impuesto diferido por las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no son deducibles, tal como lo indica la Ley Orgánica para la Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

Provisiones. - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, por lo que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a trabajadores. - Los beneficios a trabajadores comprenden todos los tipos de retribuciones que la compañía les proporciona a cambio de sus servicios. La compañía reconoce un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Participaciones a trabajadores. - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Pasivos financieros. - Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, incluyen las cuentas por pagar comerciales, dividendos por pagar a los accionistas e importes pendientes de pago a compañías relacionadas, y otras cuentas por pagar, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos en que se hayan incurrido en la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 a 60 días.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por venta de envases. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o un servicio a un cliente. El periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días.

Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en que se conocen.

Transacciones con partes relacionadas. - Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas. Se

considerarán partes relacionadas, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que dice: “Con el objeto de establecer partes relacionadas a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta entre otros los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria domiciliada o no en el Ecuador realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país”

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Caja General	<u>760</u>	<u>681</u>
Bancos		
Guayaquil	217.710	166.463
Bolivariano	39.595	60.992
Internacional	<u>107.385</u>	<u>196.080</u>
Total Bancos	<u>364.689</u>	<u>423.535</u>
Total Caja Bancos	<u>365.449</u>	<u>424.216</u>

Al 31 de diciembre del 2019 los saldos en las cuentas corrientes se encuentran de libre disponibilidad.

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales	1.138.900	2.347.497
Préstamos y anticipos a trabajadores	88.228	148.720
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (nota 22)	1.132.194	1.086.632
Provisión de cuentas incobrables	<u>(4.846)</u>	<u>(27.168)</u>
Total	<u>2.354.477</u>	<u>3.555.681</u>

Cuentas por cobrar comerciales, representa la facturación por venta a crédito de envases industriales con un vencimiento de 45 a 60 días, a partir de la fecha de emisión de la factura.

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes presentan los siguientes vencimientos:

	...Diciembre 31... <u>2019</u>
Por vencer :	43.904
Vencido:	
De 1 a 60 días	160.334
De 61 a 90 días	16.923
De 91 a 180 días	109.671
De 181 a 360 días	130.640
Más de 360 días	677.429
Total	<u>1.138.900</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio de año	27.168	17.081
Provisión	3.566	10.087
Baja de cuentas incobrables	<u>(25.888)</u>	-
Saldo al final del año	<u>4.846</u>	<u>27.168</u>

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de perdidas históricas, ajustadas por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de las condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha del reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Durante el año 2019 la compañía aplicó la política de castigo en las cuentas por cobrar comerciales en las cuales no existe una perspectiva realista de recuperación de cartera y en los saldos que tienen más de dos años vencidos.

La compañía reconoció un gasto deducible al impuesto a la renta por la provisión para cuentas incobrables por \$3.566 distribuidos en gasto de ventas.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 el detalle de los inventarios es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Materia prima	246.919	638.700
Productos terminados y en almacén	8.742	149.072
Importaciones en tránsito	1.333.819	819.702
Suministros, materiales y accesorios	11.762	27.510
Productos en proceso	14.545	185.921
Total	<u>1.615.788</u>	<u>1.820.906</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

- Materia prima incluye principalmente hojalatas y barniz Industrial, polietileno y otros.
- Los inventarios se encuentran libres de gravamen, y no están dados en garantía.
- La compañía no ha evaluado si ha existido un deterioro en el valor del inventario, tal como lo exige la sección 27 de NIIF para pymes.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los activos por impuestos corrientes están conformados como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Crédito tributario IR	81.610	98.615
Crédito tributario Iva	-	12.830
Crédito tributario ISD (nota 20)	<u>138.377</u>	<u>181.828</u>
Total	<u>219.987</u>	<u>293.274</u>

Crédito tributario IR, representa saldo a favor de la entidad y corresponde a las retenciones en la fuente que le realizaron en el periodo 2018, y que son utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta. Crédito tributario ISD, corresponde a los pagos realizados por concepto de Impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas en el periodo 2018, aplicado en el proceso productivo y que son utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de otros activos corrientes es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Activos pagados por anticipado	<u>211.674</u>	<u>125.218</u>
Saldo al fin de año	<u>211.674</u>	<u>125.218</u>

Activos pagados por anticipado incluyen principalmente valores entregados por servicios de mantenimiento, trabajos dentro de las instalaciones de la compañía.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 el detalle de propiedad planta y equipo, es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Edificios	1,040,451	462,709
Terrenos	470,800	470,800
Maquinarias y equipo	2,896,885	2,439,691
Vehículos	207,724	171,553
Equipos de computación	35,211	31,478
Muebles y equipos de oficina	15,620	13,702
Construcciones en curso	-	269,128
Activos en tránsito	37,737	-
Subtotal	<u>4,704,429</u>	<u>3,859,062</u>
(-) depreciación acumulada	<u>(2,126,826)</u>	<u>(1,852,921)</u>
Saldo final del año	<u>2,577,603</u>	<u>2,006,140</u>

Los movimientos de Propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Muebles de oficina</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Total</u>
Costo:									
Diciembre 31, 2018	470,800	269,128	462,709	2,439,691	13,702	171,553	31,478	-	3,859,062
Adquisiciones	-	308,614	577,742	542,373	3,018	36,171	7,624	46,623	1,522,165
Reclasificación	-	(577,742)	-	746,679	-	-	-	-	168,937
Bajas/ Retiros	-	-	-	(85,179)	(1,100)	-	(3,891)	(8,886)	(99,055)
Ajustes	-	-	-	(746,679)	-	-	-	-	(746,679)
Diciembre 31, 2019	<u>470,800</u>	<u>-</u>	<u>1,040,451</u>	<u>2,896,885</u>	<u>15,620</u>	<u>207,724</u>	<u>35,211</u>	<u>37,737</u>	<u>4,704,429</u>
Depreciación acumulada :									
Diciembre 31, 2018	-	-	(233,770)	(1,532,403)	(6,731)	(66,399)	(13,619)	-	(1,852,921)
Depreciación	-	-	(35,172)	(243,060)	(1,418)	(36,906)	(8,938)	-	(325,493)
Baja	-	-	-	46,599	1,100	-	3,891	-	51,589
Diciembre 31, 2019	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(268,941)</u>	<u>(1,728,864)</u>	<u>(7,050)</u>	<u>(103,304)</u>	<u>(18,667)</u>	<u>-</u>	<u>(2,126,826)</u>

Al 31 de diciembre se realizó la reclasificación por \$577,742 en construcción en curso a Edificios.

Las adquisiciones durante el año 2019 se deben principalmente a compra de maquinarias industriales para el uso normal del giro del negocio.

Los gastos por depreciación del año fueron contabilizados con cargo a resultados en costo de ventas por \$ 275,723 y gastos administrativos por \$ 49,771.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los activos por impuestos diferidos es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo Inicial :	-	-
Por diferencias temporarias:		
<u>Provisión para jubilación patronal</u>	22.817	12.453
<u>Provisión para desahucio</u>	7.737	4.177
Saldo al final del año	<u>30.554</u>	<u>16.630</u>

Según el Reglamento de la Ley Orgánica para la Reactivación Económica se registra un activo por impuesto diferido sobre las provisiones por desahucio y jubilación patronal constituidas en el año. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no a registrado los activos por impuestos diferidos en base a los resultados del Informe Actuarial. Se debe reconocer como activo por impuestos diferidos un total de US\$10.364 en jubilación patronal y US\$ 3.560 para desahucio, y tener en cuenta al inicio del periodo contable los saldos al cierre del periodo anterior.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de otros activos no corrientes es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<u>Activos Intangibles Marcas y patentes</u>		
Software Contable	19.980	19.980
Licencia Sap Bussiness	36.292	
Licencia Nómina One	2.450	
(-) Amortización acumulada	(20.006)	(8.029)
Depósitos en garantía	15.011	27.536
Otros	-	227.074
Saldo al final del año	<u>53.727</u>	<u>266.560</u>

Activos intangibles corresponde a un software contable, y licencias para el área de nómina que la Compañía adquirió en el año 2019.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	246.271	109.825
Proveedores del exterior	197.558	136.370
Total	<u>443.829</u>	<u>246.195</u>

Proveedores locales, comprende a las cuentas y documentos por pagar comerciales que son originados por compras, servicios contratados o cualquier otro concepto, los cuales serán pagados a corto plazo. Proveedores del exterior incluyen provisiones por compras de materia prima, principalmente a Haitian Huayuan por \$ 92.920 y Emeraude Polymers Inc. por \$ 62.411, con vencimientos a 60 y 90 días. A la fecha de emisión de este informe, estos valores han sido cancelados parcialmente.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, las obligaciones bancarias corrientes se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Banco Bolivariano		
Operaciones con tasa de interes anual promedio de 8 a 9%	197.361	767.667
Banco de Guayaquil		
Operación No. 185530	245.570	346.040,58
Vencimiento 15-08-2020 al 7,50% de interés anual		
Banco Internacional		
Operaciones con tasa de interes anual promedio de 8 a 9%	1.200.539	1.187.364
Total obligaciones por pagar	<u>1.643.469</u>	<u>2.301.071</u>

Al 31 de diciembre los intereses generados por la porción corriente de obligaciones bancarias se encuentran reconocidas en su totalidad.

A la fecha de nuestro informe los préstamos concedidos del Banco Internacional se encuentran cancelados en su totalidad.

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2019, el detalle de las provisiones por beneficios a empleados es el siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Beneficios Sociales:		
Décimo tercer sueldo	4.947	5.672
Décimo cuarto sueldo	23.473	25.296
Vacaciones	21.868	23.333
Obligaciones con el IESS	18.982	21.390
Participación a trabajadores	<u>206.195</u>	<u>248.752</u>
Total	<u>275.465</u>	<u>324.442</u>

El movimiento de los gastos acumulados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	15% Utilidades	Obligaciones con Iess	Total
Saldo 31/12/2018	5.672	25.296	23.333	248.752	21.390	324.442
Provisiones	66.695	29.372	38.994	206.195	239.534	580.790
Pagos	(67.419)	(31.195)	(40.459)	(248.752)	(241.942)	(629.767)
Saldo al 31/12/2019	<u>4.947</u>	<u>23.473</u>	<u>21.868</u>	<u>206.194</u>	<u>18.982</u>	<u>275.465</u>

Al 31 de diciembre del 2019, participación a trabajadores representa el 15% sobre la utilidad contable, determinada entre los ingresos por ventas menos los costos y gastos, de acuerdo con lo establecido en el Código laboral. A la fecha de nuestro informe este valor ya fue cancelado a los empleados. Obligaciones con el IESS, incluye principalmente aportaciones y préstamos del mes de diciembre del año 2019, que fueron canceladas en enero del año 2020.

14. IMPUESTOS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019, los impuestos corrientes por pagar se presentan como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Contribución Única y Temporal	14.122	-
Impuesto a la renta (ver nota 21)	323.852	383.537
Impuesto al valor agregado Iva	49.746	-
Retenciones en la fuente	7.284	19.183
Total	<u>395.005</u>	<u>402.720</u>

Contribución Única y temporal corresponde al valor pagado en base a los ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Se verificó el pago de la contribución por medio de débito bancario con fecha 09 de marzo de 2020.

Impuesto a la renta corresponde al tributo obligatorio del 25 % sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal.

15. OBLIGACIONES BANCARIAS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 las obligaciones bancarias no corrientes se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Banco Bolivariano		
Operaciones con tasas de interés promedio de 8 a 9 %	320.000	307.361
Banco de Guayaquil		
Operación No. 1855630	-	245.570
Vencimiento 16-01-2020 al 8,95% interés anual		
Total obligaciones bancarias no corrientes	<u>320.000</u>	<u>552.931</u>

16. PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS

Jubilación Patronal. - Los trabajadores que por veinticinco o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores de acuerdo con disposiciones del código de trabajo.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio de año	196.920	159.955
Costo laboral por servicios actuariales	32.725	28.406
Costo por intereses	15.202	13.211
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(645)	(12.846)
Pérdida (Ganancias) actuariales	(48.914)	8.194
Beneficios pagados	-	-
Saldo final del año	<u>195.288</u>	<u>196.920</u>

Bonificación por Desahucio. - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre ambas partes.

El movimiento de la provisión para Bonificación por Desahucio fue como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio de año	74.707	64.610
Costo laboral por servicios actuariales	12.304	10.285
Costo por intereses	5.646	5.257
Pérdida (Ganancias) actuariales	(14.527)	11.850
Beneficios pagados	(1.666)	(17.296)
Saldo final del año	<u>76.465</u>	<u>74.707</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía efectuó la provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, en base al estudio actuarial preparado por un perito independiente autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

17. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 los pasivos no corrientes están constituidas de la siguiente forma:

	...Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Provisión Contribución Única no corriente	28.244	-
Total	28.244	-

En base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37), se debe reconocer una provisión cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe. Al 31 de diciembre de 2019, se reconoce una provisión por la porción no corriente de la contribución a cancelar en el año 2021 y 2022.

18. PATRIMONIO, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Está constituido por 1. 500.000 acciones de \$1.00 cada una; valor nominal unitario todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida a la cuenta reserva legal, hasta completar el 50% del capital social suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas o para aumentar capital.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF). El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

Otro Resultado Integral. – Está conformado por la ganancia actuarial del año por un valor de \$ 64.086. (Ver nota 16).

Resultados acumulados – Un resumen es como sigue:

Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2017	\$ 1.665.523
Más:	
Utilidad del ejercicio económico 2018	\$ 945.530
Resultados acumulados al inicio año 2019	\$ 2.611.053
Menos:	
Distribución de dividendos a los accionistas (1)	\$ (1.266.816)
Total resultados acumulados al 31 de diciembre 2019	\$ 1.344.238

Dividendos – En febrero, octubre y diciembre de 2019, mediante Acta General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió declarar y distribuir dividendos correspondientes al ejercicio económico 2016 por el saldo pendiente de distribuir de US\$670.000; pago parcial de utilidades 2017 por US\$ 596.816. Al 31 de diciembre, se verificó el respectivo descuento de retención en la fuente, y crédito tributario según artículo 137 (RLORTI). A la fecha de la distribución de los dividendos se declaró y canceló en el formulario 103 de los meses que corresponde la respectiva retención en la fuente por concepto de dividendos distribuidos. En el formulario 101 “Declaración de Impuesto a la renta Sociedades” se declaró un valor de US\$1.624.123, siendo lo correcto US\$1.266.816.

19. VENTAS

Al 31 de diciembre del 2019 los ingresos por ventas se componen principalmente de lo siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Ingresos por actividades ordinarias venta de bienes	7.361.772	9.053.591
Ingresos por actividades ordinarias prestación servicios	394.993	287.576
Otros ingresos	38.006	43.891
Ganancia neta por venta de propiedad, planta y equipo	6.410	29.683
	<u>7.801.180</u>	<u>9.414.741</u>

20. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2019 el costo de ventas incluye principalmente lo siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Inventario Inicial de Materias Primas	647.290	656.990
(+) Compras locales	641.730	862.299
(+) Compras Importadas	1.937.664	3.458.116
	<u>3.226.684</u>	<u>4.977.404</u>
(-) Inventario Final	258.681	647.290
	<u>2.968.003</u>	<u>4.330.114</u>
(+) Mano de Obra Directa	609.382	1.030.092
(+) Mano de Obra Indirecta	367.230	369.155
(+) Gastos de Fabricación	752.586	1.064.091
	<u>4.697.202</u>	<u>6.793.452</u>
Inventario Inicial de productos en proceso	204.841	94.084
(-) Inventario final de productos en proceso	14.545	204.841
Total Costo de Fabricación	<u>4.887.497</u>	<u>6.682.695</u>
(+) Inventario Inicial de Productos terminados	149.072	55.721
(+) Compras locales	-	-
(+) Compras Importadas	68.394	-
(-) Inventario final de productos terminados	8.742	149.072
Total	<u>5.096.221</u>	<u>6.589.344</u>

Reformas tributarias:

Con fecha martes 31 de diciembre del 2019 en el Registro Oficial # 111 se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional. Los principales temas consisten en lo siguiente:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

- a) **Art. 8. Ingresos de Fuente Ecuatoriana.** Inclúyase lo siguiente: "8.1. Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como **gasto deducible** conforme lo dispuesto en esta ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión. El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso"
- b) **Art. 9. Exenciones.** Se reemplaza el numeral 1 por el siguiente: "1. Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley. También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- c) **Depuración de los Ingresos. Art. 10. Deducciones.** Sustitúyase el numeral 13 por el siguiente: "13. Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
- Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la ley de Mercado de Valores.
- En la disposición transitoria Décima Tercera de la presente Ley, se menciona que la aplicación de esta sustitución entrará en vigor a partir del ejercicio fiscal 2021.
- d) **Eliminación del Anticipo de Impuesto a la Renta.** Sustitúyase el Art. 41, por el siguiente: "Art. 41. Pago del impuesto. Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del Impuesto a la Renta en los plazos y en la forma que establezca el Reglamento.
- e) **Art 19.** Sustitúyase el artículo enumerado posterior al 39.1 por el siguiente: **Art. 39.2.**
- Se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador.
 - El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso.
 - En el caso de que las sociedades incumplan con el deber de reportar la composición societaria, se deberá efectuar la retención del 35%.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Art.41 – En el artículo 159 sustitúyase el numeral 5 por el siguiente: Los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos, por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, **estarán exentos del pago de impuesto de salida de divisas (ISD).** “No aplica la exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuya los dividendos”.

De la Contribución Única y Temporal

Art. 56. Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución **no podrá ser utilizada como crédito tributario**, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

21. IMPUESTO A LA RENTA

La determinación del impuesto a la renta para los años 2019 y 2018, es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2019	2018
	(U.S. dólares)	
Utilidad del año antes de participación trabajadores e IR	1.374.630	1.658.344
Menos - Participación trabajadores	206.195	248.752
Utilidad neta antes de Impuesto a la renta	1.168.436	1.409.592
Más gastos no deducibles (1)	126.974	58.035
Más Impuesto a la renta diferido	-	-
Por diferencias temporarias	-	-
Más gastos no deducibles Prov. Jubilar y desahucio	-	66.521,00
Base tributaria	1.295.410	1.534.148
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	323.852	383.537
(-) anticipo pagado	-	(86.877)
Rebaja del saldo del anticipo	-	-
(+) saldo del anticipo pendiente	-	86.877
(-) retenciones en la fuente	(81.610)	(98.615)
(-) Impuesto a la salida de divisas	(138.377)	(181.828)
Impuesto a pagar	103.865	103.093
Más pago retraso por mora	1518,51	-
Total Impuesto pagado	105.384	103.093

1. Corresponde principalmente a gastos de depreciación, gastos de provisiones jubilares y desahucio, y gasto por contribución única y temporal.

22. SALDOS SIGNIFICATIVOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2019 con compañías relacionadas:

Saldos	Sociedad	Relación	...Diciembre 31...	
			2019	2018
			(U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar corriente</u>				
Pinturas Unidas S.A		% de transacciones	1.132.194	1.086.632
Total			1.132.194	1.086.632
<u>Cuentas por pagar</u>				
Pinturas Unidas S.A		% de transacciones	-	-
Total			-	-
Ventas con partes relacionadas			6.027.424	6.204.265
Compras con partes relacionadas			9.051	5.423

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a los US\$15,000,000, están obligados a presentar el estudio de precio de transferencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no requiere la presentación de dicho estudio.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha del informe de los auditores independientes (junio 15, 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
